

SESION XIV ordinaria celebrada por la Corporación de Belén á las catorce horas del día diecisiete de noviembre de mil novecientos cuarenta con asistencia de los Regidores propietarios Viquez Cerin y Sánchez Mondragon. Presente el Sr. Jefe Político.

Art. 1º: Leída el acta anterior, se aprobó firmó.

Art. 2º: Para resolver con acierto la gestión hecha por don Higinio Rodríguez y Compañeros interesados, vecinos de "La Oscuridad", relativa á que se les mejora el deficiente servicio de Cañería que tienen, se acuerda: Solicitar á la Secretaría de Fomento el envío de un ingeniero de cañerías para que determine la causa de tal deficiencia y aconseje á esta Corporación el medio de corregirla. -

Art. 3º: Considerada la participación que ha tenido el Lic don Fernando Picado en el arreglo con las Compañías Eléctricas, Junta del Servicio Nacional de Electricidad y este Ayuntamiento, referente al pago del alumbrado público de este Cantón, se acuerda: Manifestar al señor



Lic don Eudoro Picado - distinguido Vice presidente del Congreso Nacional - el agradecimiento de esta Municipalidad por su eficaz colaboración en bien de este pueblo.

Ord<sup>o</sup> IV. - Por reclamarlo el mejor servicio de la cañería del Distrito Central y previamente oído el parecer del Fontanero, se acuerda: Autorizar al jefe Político para que compre y pague de la partida "Cuido y conservación de cañería", una llave de detención de dos pulgadas, para el tanque de distribución de San Rafael.

Ord<sup>o</sup> V. - Se recibió una comunicación del Sr. Cura, en la que indicia que la Curia carece de facultades para permitir el traslado de los restos del recordado Padre Joaquín García C. a la iglesia de este lugar.

Como el objeto de esta Corporación es que se haga un homenaje póstumo al estimable sacerdote, se acuerda: Proponer entonces que la Junta de Iglesia permita que se coloque una placa en el nuevo templo en el sitio que sea más conveniente.

A las quince horas terminó la Sesión

C. Viqueza

Guillermo Mancione  
Lino Mungul.

